



# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XVI URTEA

63 ZENBAKIA

## BOLETIN

DE LA

# SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Tel. 4.079

Publication internationale trimestrielle

III Irailabetea

**1934**

3.<sup>er</sup> Trimestre

*(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)*

*(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les membres)*

*(Se reparte gratis a los señores socios)*

## ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 1934.....	Pág.	3
JUNTA DE LA FEDERACIÓN DE ACCIÓN POPULAR EUSKERISTA DE 29 DE JUNIO.....	»	14
EUSKALTZAINDIAREN LAGUNTZAĒAK.....	»	17
66. <sup>a</sup> LISTA DE SOCIOS.....	»	18
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	»	22
NASKALDIA.....	»	24
IDAZTI-BEĒIAK.....	»	38

<p>• <i>Eusho-Ikas-kuntzas'n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jafi beza:</i></p>	<p>Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las</p>	<p>Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:</p>
--	---	---

*Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos*  
**PALACIO** de la DIPUTACION de GUIPUZCOA  
*San Sebastián.—Tel. 4.079*

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) *Protectores.* Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) *De número.* Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima...

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

# Eusko-Ikaskuntza' ren Deia

## BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

---

### Sesión de la Junta Permanente

del día 28 de Junio de 1934

A las tres y media de la tarde del día 28 de Junio de 1934 y en el Salón - Biblioteca de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se reunió la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza, debidamente convocada. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo también los Sres. Aranzadi, Leizaola, Barandiarán, Echegaray, P. Laburu, Gárate, Urquijo, Leremboire, Orueta, Armendáriz, Altube, Múgica, Aguirre, Arocena, Allende-Salazar, P. Donostia, Apraiz, Secretario general, y Garmendia, como Secretario-Gestor. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Baqueriza, Irujo e Irigaray.

#### La representación de las Diputaciones de Vizcaya y Alava.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputación de Vizcaya designando como su representante en la Junta a D. Hilario Baqueriza, que había comunicado por carta su imposibilidad de asistir a esta sesión. Y de otro de la Diputación de Alava en el que análogamente designaba a su gestor D. José Campo Menoyo.

#### Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la ejecución de sus acuerdos.

En tal concepto fué leída una comunicación de Euzko Ikasle Batza de Madrid, en que comunicaba las gracias por el premio que la Sociedad había otorgado para el Certamen organizado por aquella entidad y remitía las bases del mismo.

Se dió cuenta de que para hacer posible la intervención del P. Donostia en algunos actos propios de la Sección que representa, se había solicitado el oportuno permiso de su Provincial, quien en atenta carta dirigida al Presidente de la Sociedad, comunicaba haber conseguido autorización telegráfica del P. General, para que el P. Donostia tomara parte en los actos organizados por la Delegación correspondiente de Eusko-Ikaskuntza en Barcelona. Fueron éstos una conferencia del P. Donostia sobre música popular vasca en el Ateneo Barcelonés, otra en el Centro de Lectura de Reus y finalmente otra presentando la Música Vasca de Cámara en la Universidad de Barcelona habiendo figurado también la Delegación de la Sociedad como organizadora de otros actos de aproximación artística vasco-catalana, sin que la suma de gastos ocasionados a la Sociedad por todo ello haya excedido de 264 pésetas, por haber sido acogidas como propias tales organizaciones por las Corporaciones y entidades catalanas, hacia las que la Junta manifestó su gratitud por tan afectuosa disposición.

El Sr. Elorza manifestó que en compañía de los vocales residentes en Pamplona Sres. Eleta, Armendáriz e Irigaray, había cumplimentado el acuerdo de la Junta de visitar al señor Obispo de Pamplona, para indicarle las deficiencias observadas en el uso de la lengua vasca en las parroquias euskeldunes de Navarra, aportando el Sr. Irigaray, ante el deseo del señor Obispo de conocer datos concretos de tales deficiencias, una relación de los mismos. Manifestó el señor Obispo a los visitantes que dicha relación la utilizaría para hacer aplicación de su criterio, que no es otro que el de la Iglesia que desea se hable al pueblo en su lengua propia, para lo que hallaba la dificultad de existir pocas vocaciones eclesiásticas en los pueblos euskeldunes de Navarra; y que en el Seminario de su diócesis se enseña la lengua vasca, como también ha hecho el encargo de un catecismo en vascuence, hallándose dispuesto a aceptar siempre cuantas fundadas indicaciones se le hagan en el sen-

tido expresado. La Junta agradeció dichas buenas disposiciones, proponiéndose utilizarlas también en lo sucesivo, ante casos en los que se juzgue oportuna su intervención.-

Se leyó un oficio de fecha 3 de Abril, del Director del Colegio Subvencionado de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Guernica, en el que comunicaba a nuestra Sociedad que, a propuesta de aquel claustro de profesores, el Ministro de Instrucción pública había ordenado que a la denominación oficial de dicho centro docente, se añadiera el nombre del preclaro patricio vasco D. Carmelo de Echegaray y que deseaban una colaboración de la Sociedad traducida en el envío de un retrato de tan insigne miembro suyo que sería colocado en el Salón de actos del Colegio, donde el día 23 de Abril pronunciaría D. Bonifacio de Echegaray una conferencia sobre la obra de su ilustre hermano, pudiendo en dicha fecha descubrirse el retrato que solicitaban. El Comité Ejecutivo, ante la premura del tiempo, había acordado enviar al Colegio de Guernica una reproducción fotográfica del retrato del Sr. Echegaray por el pintor Losada que había sido donado a Eusko-Ikaskuntza por suscripción y dispuso también que la Sociedad se hallase representada en el indicado acto inaugural. Todo lo cual fué aprobado por la Junta Permanente.

Del mismo modo se dió cuenta de que el Rector de la Universidad de Burdeos, entidad organizadora con la Sociéte de Linguistique Romane, del IV Congreso Internacional de Lingüística Románica, en el que se había de tratar también de varias comunicaciones relativas al vasco, se había dirigido a la Sociedad con objeto de que ésta organizase una recepción de los Congresistas que pensaban visitar San Sebastián. El Comité Ejecutivo de Eusko-Ikaskuntza, puesto de acuerdo con el Ayuntamiento de San Sebastián organizó para el día 2 de Junio en el Museo de San Telmo, dicha recepción, en la que hablaron en nombre de la Sociedad el Sr. Elorza y el Sr. Urquijo, leyéndose también el estudio del Sr. Múgica acerca de Los Gascones en Guipúzcoa, y celebrándose después otros actos en que la Sociedad estuvo igualmente representada. Al ser aprobada por la Junta esta actuación, el Sr. Urquijo hizo presente que con la ocasión dicha, la representación de la Universidad de Burdeos había deseado una colaboración eficaz

de la Sociedad de Estudios Vascos para un Instituto de Estudios dedicado al vasco y al gascón, que se proyectaba establecer en Mauleon y especialmente para la obra del Atlas Lingüístico Vasco que en aquél se trataba de emprender con fondos adecuados para ello. Indicó también el Sr. Urquijo que hacía tiempo que los Sres. Menéndez Pidal y Navarro Tomás habían cambiado con él impresiones sobre una obra semejante por parte de España y respecto a la cual la Sociedad había realizado algunas gestiones. Pero que parecía indudable que para que en la empresa hubiera unidad de criterio, debería ser el mismo investigador quien la realizara en ambos lados de la frontera. Con arreglo a tales puntos de vista y de no ser posible llevar a cabo la idea por los organismos culturales vascos, la Junta se mostró dispuesta a patrocinar el proyecto que el Sr. Urquijo estimara más realizable, pudiendo solicitar para él la ayuda económica de las Corporaciones del País.

Se hizo presente a la Junta de igual modo, que la concesión de los certificados de conocimiento de la lengua vasca, no era posible hacerla solamente en los exámenes ordinarios que periódicamente se celebran en distintas poblaciones del País, bajo la presidencia del Sr. Echegaray como miembro de la Junta de Eusko-Ikaskuntza y de la Academia de la Lengua Vasca y Presidente de la Federación de Acción Popular Euskerista, pues hallándose ausentes el Sr. Echegaray y otros de los miembros que componían el tribunal examinador, acudían a la Sociedad, a veces con urgencia, personas que necesitaban acreditar tal conocimiento ante las Corporaciones, por lo que el Comité Ejecutivo se veía obligado a constituir otro tribunal cuya composición deseaba quedase fijada por la Junta. Estimó esta muy atendible tal necesidad y acordó que para dichos exámenes practicados con rigor, número de ejercicios y puntuación análogos a los de las pruebas hasta ahora practicadas, pueda formarse el tribunal con los Sres. D. Ramón Inzagaray, D. Agustín de Anabitarte y D. Pedro Garmendia, en los que pueden considerarse representadas las entidades de mayor autoridad y competencia en el asunto. El Sr. Echegaray indicó que también en Madrid se sentía la necesidad de dichos exámenes y se acordó que, por residir allí el señor Echegaray, pueda con los profesores de lengua vasca

u otras personas adecuadas, expedir allí dichos certificados con requisitos como los que vienen usándose en los referidos exámenes ordinarios.

El Sr. Echegaray dijo que hallándose ya en el uso de la palabra, deseaba comunicar a la Junta el estado en que se encuentra la composición del libro de Historia del País Vasco que le fué encomendado y del que espera terminar pronto el primer tomo. Que a la Historia precede una introducción de descripción geográfica, pues estima y así lo ha consultado con los vocales de la Junta más dedicados a estos estudios, que es necesario partir de los elementos naturales que ejercen influencia en la vida histórica; añadiendo que tiene ya dispuesta en papeletas toda la materia que se refiere a la Edad Antigua y que el cumplimiento total de su compromiso dará por resultado una obra en varios tomos, aunque escrita con la concisión de lenguaje de que ofrece muestra leyendo una cuartilla del texto ya redactado. Hicieron uso de la palabra sobre el asunto los Sres. Aranzadi, Múgica, Arocena y Gárate, manifestando este último que creía que esta Historia Vasca debía ser del tipo de una obra de enseñanza secundaria, pues quienes desean una formación superior en el asunto ya están en condiciones de adquirirla en las obras más extensas existentes y así juzgaba que, prescindiendo de lo que no sea materia puramente histórica, pudiera reducirse a una extensión cuando más de dos tomos de unas 400 páginas; debiendo tratar de proporcionar la Sociedad textos de las materias específicas vascas de un Bachillerato autónomo, a lo que tendían las anteriores propuestas del dicente en pro de una Historia de la Literatura Euskérica y de una Historia de la Euskeralogía (Gramática y Filología). El Sr. Echegaray contestó leyendo trozos del escrito que presentó y se aprobó en la Junta de 20 de Noviembre de 1932, publicado en el BOLETIN n.º 56, en cuanto en el mismo exponía la labor que se proponía realizar y afirmaba que la obra así concebida no será una obra didáctica, ni puede sujetar a plazo el término de tal tarea; respondiendo también a las dificultades que se ofrecerían para la edición de una obra extensa, que siendo esta patrocinada por la Sociedad no faltaría editor para la misma. El señor Barandiarán se mostró conforme con la indicación hecha por el Sr. Elorza de que no se podía hacer

variar su plan al Sr. Echegaray, pero insistió en que hace falta un texto de Historia del País Vasco, si no para la enseñanza primaria para la que parecen más adecuadas las lecturas históricas, sí para la secundaria. El Sr. Urquijo juzgó que, como se decía en el escrito del Sr. Echegaray, sería el mejor método partir de la historia extensa para hacer luego el resumen y que como éste pudiera hacerse al ser publicado cada tomo, en un plazo de unos tres años pudiera estar ultimado todo. El Sr. Echegaray mostró su conformidad con esta idea y el Sr. Elorza terminó este cambio de impresiones, deseando la mayor celeridad posible en tales trabajos.

Se dió cuenta a la Junta de que el empleado don Kepa Arratibel había solicitado una prórroga de dos meses a la licencia sin sueldo de tres meses que le había sido confirmada en la Junta de 26 de Marzo último, prórroga que fué también aprobada. Y de que el empleado D. Bernardo Estornés había tenido que dejar de asistir por prescripción facultativa a las oficinas, enviando a ellas para que desempeñara sus funciones a D. Agustín de Zumalabe con quien quedaban suplidas a satisfacción, habiendo acordado el Comité Ejecutivo conceder al Sr. Estornés licencia en tales condiciones hasta el 20 de Julio para reponerse en su salud, todo lo cual fué también aprobado.

### Inscripciones de Socios y Comunicaciones recibidas.

Fué leída y aprobada la lista n.º 65 de inscripción de Socios.

Se dió lectura a un escrito del Consejo y Comisión Permanente de Cultura de la Diputación de Navarra, en el que manifestaba haber acordado la celebración del primer centenario de la «Chanson de Roland», con diversos actos de carácter internacional en el lugar de dicha gesta y después con otros de divulgación cultural en el País de tal obra literaria, por lo que requería la atención de la Sociedad acerca de tan señalada efemérides, para que coadyuve con sus acuerdos a dicha conmemoración, ofreciendo también el Consejo su colaboración a la Sociedad en cuanto pueda serle útil. Intervinieron acerca del asunto los Sres. Aranzadi, Urquijo, Apraiz y Múgica, cambiando impresiones sobre la significación

que pudieran tener tales actos y acordándose en cuanto a los de divulgación cultural y en relación con las recientes hipótesis de que el poema fuese redactado en Tudela, ponerse en relación con D. José Ramón Castro, que pudiera representar a la Sociedad en dicha labor, ofreciéndose también la Junta al Consejo de Cultura de Navarra para todo aquello en que sea adecuada su cooperación.

Se leyó igualmente un escrito del Patronato de las Escuelas Vascas de Pamplona, remitiendo un ejemplar del Reglamento por el que las mismas se rigen. Se acordó agradecer expresivamente esta atención y hacer presente a dichas Escuelas el apoyo que, con arreglo a los precedentes de casos análogos, puede ofrecerles la Sociedad, mediante sus publicaciones que estimen utilizables.

Fué también leído un escrito del Centro Vasco de México enviando un giro equivalente a la suma de 200,74 pesetas como donativo a nuestra Sociedad, de cuyo fervor vasquista hace elogios, ofreciéndose para colaborar en su obra mediante una labor de propaganda en beneficio de los intereses de la Sociedad, para lo que sugerían que se cediera a dicho Centro la representación de la misma. La Junta acordó agradecer dichos ofrecimientos, simpatías y donativo, acordando que del mismo modo que se ha concedido a otras entidades vasquistas pueda ostentar el Centro Vasco de México la representación de Eusko-Ikaskuntza en lo que respecta a quienes sean ya socios de dicho Centro, el cual es de desear realice también esa propaganda que desea, aun entre personas que no pertenezcan al mismo; y una vez que en la localidad existieran Socios de Eusko-Ikaskuntza en un número mínimo de veinte, podrían reunirse todos ellos y constituir una Delegación correspondiente, en cuya Directiva como la tienen en la de Buenos Aires tuvieran representación, todas las entidades de carácter vasco allí establecidas, realizando de esta manera una labor de difusión cultural vasca del mayor interés. Igualmente se acordó hacer a dicho Centro las acostumbradas ofertas de publicaciones de la Sociedad, que puedan ser útiles para las empresas de cultura que allí se proyectan.

Se leyó también un oficio de la Comisión del Ayuntamiento de Ondárroa que iba a celebrar el día 29 de Junio varios actos de homenaje a la memoria de D. Do-

mingo de Aguirre, acerca de las cuales interesaba a la Sociedad, acordando la Junta que su vocal de la Sección de Lengua Sr. Altube, represente a aquélla asistiendo a dichos actos.

### Estado de ingresos y gastos.

Fué leído el Estado de ingresos y gastos de la Sociedad durante el primer semestre de 1934, en la forma en que se publica en el n.º 62 del *Boletín*. Se hizo notar que los totales de ingresos son inferiores a los de otros años, por haber ingresado una parte de la recaudación de cuotas con posterioridad al 15 de Junio en que ha de hacerse dicho balance. El ingreso por publicaciones ha duplicado en cambio el de otros períodos análogos, y los gastos se han disminuído en lo posible, pero de todas suertes resulta un déficit que hay que procurar cubrir con nuevas aportaciones, para que la Sociedad pueda cumplir satisfactoriamente sus funciones propias.

### Cursos de Verano y Congreso de 1934.

Se dió cuenta a la Junta de numerosas becas y algunos donativos concedidos por los Ayuntamientos y otras Corporaciones vascas, para los Cursos de Verano que habían de comenzar el 29 de Junio. La Junta estimó que tal prueba de la confianza otorgada por las Corporaciones del País a la Sociedad, debía ser correspondida por ésta con el mayor interés y vigilancia para que la asistencia y el provecho de los becarios fuesen los mayores que pudieran lograrse y con un informe que acerca de ello se remitiese después de las sesiones celebradas en San Sebastián a cuantas entidades hubiesen creado becas para ellos, informe del que se rogaría a los mismos fuese leído en sesión ordinaria de tales Ayuntamientos o entidades.

Se trató después de la organización del VI Congreso de Estudios Vascos que se celebrará en Bilbao del 10 al 16 de Setiembre y se designó, de igual modo y con idénticas funciones que para los demás Congresos, un Comité de Honor que para este se compondrá de los señores Presidente de la Comisión Ges-

tora de la Diputación de Vizcaya, Alcalde de Bilbao, Presidente de la Junta y Director del Hospital Civil, Director del Instituto Vizcaíno de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos. Se acordó también que los Sres. Gárate, Leizaola y Apraiz con los demás vocales de la Junta residentes en Bilbao, realicen las gestiones cerca de las Corporaciones locales y todas las demás que sean necesarias para la organización de los actos complementarios y de cuanto estimen preciso para el mayor éxito de dicho Congreso. Trató también la Junta de algunas particularidades del mismo y de la posible sustitución por otros de los conferenciantes a quienes motivos de última hora impidiesen acudir.

### Consulta a los Socios sobre reelección y renovación de Vocales.

Fué aprobado por la Junta el texto de la consulta que había de dirigirse a todos los Socios en forma análoga a la empleada en 1932, para la elección de Vocales de la Junta Permanente en la Junta General que se celebrará en Bilbao el 16 de Setiembre. En ella se consignan los títulos de las Secciones en que corresponde la elección con los nombres de los vocales que actualmente las representan y el deseo de la Junta de que todos los Socios manifiesten el nombre de la persona que por labor realizada estimen más adecuada para la representación de cada Sección. La Junta Permanente tendrá muy especialmente en cuenta los resultados de esta consulta, juntamente con otras razones de proporcionalidad de residencia regional y con las demás conveniencias, para formular su propuesta a la Junta General, la cual es soberana en este como en los demás respectos de la vida de la Sociedad, pero que no deseará tampoco contrariar la voluntad de una mayoría de socios ausentes. Y de igual modo que en 1932, acordó la Junta sugerir, por la dificultad que dadas las diferentes residencias de los Socios tendrían éstos para un nombramiento de candidatos, tres nombres de personas adecuadas para ser elegidas por cada Sección y que designados por el Vocal saliente o por iniciativa de la misma Junta, se ofrecerán a los Socios

mezclados en orden alfabético de apellidos con el de dicho Vocal que también es reelegible, para que cada Socio proponga uno de los cuatro nombres o cualquier otro que el mismo desee. Las Secciones en que correspondía la elección y los nombres de las tres personas, que, combinados con el del Vocal saliente, se indicarían a los Socios, fueron acordados como sigue:

Antropología, Etnografía y Prehistoria: Aguirre (D. José), Eguren (D. Enrique de), Heintz (D. Luis).

Literatura: Irigaray (D. Fermín), Lecuona (D. Manuel de), Moulane-Michelena (D. Pedro).

Arquitectura: Anasagasti (D. Teodoro), Yrizar (don Joaquín de), Zarranz (D. Joaquín).

Música y Danzas: Guridi (D. Jesús), Sorozábal (D. Pablo), Uruñuela (D. José).

Geografía y Ciencias Naturales: Altadill (D. Julio), Ezquieta (D. Joaquín), Susaeta (D. José M.).

Enseñanza Primaria: Alzo (P. Miguel de), Aranzaguren (D. Juan), Labayen (D. Antonio M.).

Enseñanzas Especiales: García (D. Eladio), Lanchetas (D. Alfredo), Zaragüeta (D. Juan).

Estudios Sociales: Leizaola (D. Jesús), Madariaga (D. Ramón), Pérez Arregui (D. Ignacio).

Derecho Vasco: Areitio (D. Darío), Gurruchaga (D. Ildefonso), Uranga (D. Pedro).

Estudios Económicos: Adán (D. Joaquín), González de Suso (D. Gregorio), Horn (D. Francisco).

Problemas Agrícolas: Arciniega (D. Alvaro), Gallestegui (D. Cruz de), Nagore (D. Daniel).

### Otras preguntas e indicaciones de los Srs. Vocales.

El Sr. Aranzadi comunicó a la Junta que el Museo del Trocadero de París deseaba la cooperación de la Sociedad para completar su colección de Etnografía Vasca, y que con tal objeto un representante de aquél visitaría nuestras oficinas. Se acordó que éstas, bajo la dirección del Comité Ejecutivo y especialmente de D. José Aguirre, presten las posibles cooperaciones y orientaciones para la adquisición de objetos destinados a tal finalidad.

El P. Donostía hizo algunas indicaciones acerca de los envíos gratuitos de txistus que realiza la Sociedad y con arreglo a su propuesta y a otra que hizo

el Sr. Echegaray, se acordó que entre las numerosas peticiones que de aquéllos se reciben, sean preferidas las procedentes de entidades y especialmente de aquellas que puedan hacer resurgir su uso en regiones en que se ha extinguido.

El Sr. Leizaola presentó un fichero de más de 5.000 nombres tomados del Mapa del País Vasco editado por la Sociedad, los cuales ha ordenado con arreglo a cuadrículas en que se puede dividir dicho Mapa, facilitando así la consulta de éste y la lectura de sus nombres. También ha confeccionado una lista de algunos de éstos en los que es posible se haya cometido errata y señalado algunos lugares que en el Mapa aparecen sin nombre, acordando la Junta que los profesores de los Seminarios que disponen de alumnos de todas las regiones, resuelvan con ellos estas dudas. Se acordó también un voto de gracias al Sr. Leizaola por la gran labor que ha realizado y que el resultado de esta se imprima en un folleto que se adjuntará al Mapa o se proporcionará aisladamente a las personas que ya posean dicho Mapa.

Con lo que se levantó la sesión.

## Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista de 29 de Junio

---

A las 3 y media de la tarde del 29 de Junio de 1934, se reunió en la Secretaría de *Eusko-Ikaskuntza* en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa en San Sebastián, la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista, que había sido debidamente convocada.

La presidió el Sr. Echegaray, que representaba a *Euskaltzaindia*, asistiendo también el Sr. Garmendia por *Eskualtzaleen Biltzarra*, el Sr. Ariztimuño por *Euskaltzaleak* y el Sr. Apraiz por *Eusko-Ikaskuntza* y el Grupo *Baraibar*.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó a propuesta del Sr. Echegaray, dirigir un telegrama de adhesión al homenaje que el Ayuntamiento de Ondarroa tributaba en aquellos días a la memoria de D. Domingo de Aguirre y en el que *Eusko-Ikaskuntza* y otras entidades federadas habían cooperado y tenían su representación.

Se decidió a continuación que el título euskérico de la Federación de Acción Popular Euskerista sea el de *Euskel-Bazkunen Alkartasuna*.

El Presidente Sr. Echegaray habló de la realización del Día del Euskera, que había propuesto a la Federación el Sr. Landaburu como representante del Grupo *Baraibar*, se celebrase este año en Alava por *Euskel-Bazkunen Alkartasuna* con la cooperación de todas las entidades federadas, proyecto que había sido acogido con gran interés por *Eusko-Ikaskuntza*. Cambiadas impresiones por los reunidos, se acordó que, previa consulta que celebraría el Sr. Apraiz con los elementos componentes del Grupo *Baraibar*, parecía conveniente que dicho Día del Euskera se celebrase en Llodio el domingo 16 de Setiembre, día en que se

verificaría la clausura del VI Congreso de Estudios Vascos en Bilbao, desde donde podrían acudir fácilmente a Llodio muchas de las personas que participarían en dicho Congreso, constituyendo así el Día del Euskera un final de aquél muy característico y brillante. Como programa adecuado para el fomento del euskera y de las manifestaciones vascas en Alava, se proyectó que en ese día se celebrara una Misa con sermón en lengua vasca. A continuación habría exámenes de lectura, escritura, catecismo y geografía, en euskera también, entre los niños de Llodio o de sus inmediaciones y otros que podrían acudir desde Vitoria y otros puntos, concediéndose premios en juguetes y de pequeñas imposiciones en la Caja de Ahorros de Alava. Por la tarde se celebraría un acto con discursos, en euskera y en castellano, a favor del euskera, por oradores representantes de las entidades euskeristas. Y pudiera haber también otras manifestaciones literarias y deportivas y danzarse allí el Aurreku de Honor que ha solido ser una de las festividades más solemnes en los Congresos de Estudios Vascos. Se esperaba que *Eusko-Ikaskuntza* al patrocinar el proyecto satisfaría algunos de los gastos indispensables en su realización y se acordó ponerse en relación para esta con los elementos euskeristas de Llodio, con *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* y designar como representante de la Federación, que puede realizar con el mejor éxito las gestiones preparatorias en aquella comarca, a D. Francisco Salazar.

Se dió cuenta del acuerdo adoptado el día anterior por la Junta Permanente de *Eusko-Ikaskuntza* de atender en todo tiempo, mediante la designación de un tribunal permanente de exámenes, a las demandas de certificados de conocimiento de la lengua vasca, que se hacen en algunos casos sin poder esperar a los exámenes ordinarios que en determinadas fechas anuncia la Sociedad. El Sr. Ariztimuño indicó que *Euskel-Iztundea* y *Euskaltzaleak* suelen dar también dichos certificados en Donostia y que estimaba sería más conveniente que se constituyera un tribunal único del que formarían parte dichas entidades. Se hizo saber que el acuerdo de *Eusko-Ikaskuntza* había tenido expresamente en cuenta la representación de las entidades euskeristas de mayor autoridad, al designar como componentes de dicho tribunal a los Srs. Inzagaray, Anabitarte y Garmendia. y que en toda la or-

ganización de dichos exámenes la Sociedad había procedido y seguramente procederá siempre con arreglo a las iniciativas de la Federación y de cada una de las entidades euskeristas.

El Sr. Ariztimuño se interesó también por la publicación de nuevos libros en lengua vasca como las *Narraciones Históricas* y la de textos de literatura popular euskérica, que *Eusko-Ikaskuntza* tiene encomendados a personas competentes y cuya aparición sería tan conveniente para las escuelas.

Cambió impresiones la Junta acerca de las posibilidades que el Estatuto Vasco, en la forma en que está redactándose por la Comisión correspondiente de las Cortes, ofrecería para el fomento del euskera. Se dió cuenta de la visita realizada por el Presidente y otros miembros de la Junta de *Eusko-Ikaskuntza*, al Sr. Obispo de Pamplona, acerca del caso de la lengua vasca en las parroquias euskeldunes de Navarra. Igualmente se comunicaron a la Federación noticias sobre el funcionamiento en el curso último de las clases de euskera sostenidas por la Sociedad en Vitoria, Madrid y Barcelona.

El Sr. Manterola comunicó a la Junta que la entidad *Jaungoiko-Zale*, celebrará este año sus acostumbrados exámenes de doctrina cristiana en euskera, en Amorebieta.

Y acordándose que la entidad *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* puede formar parte de la Federación y sea por lo tanto invitada a la próxima reunión de su Directiva, se levantó la sesión.

## Euskaltzaindiaren Laguntzaleak

Joan dan Uzta'ren 2, 3 ta 4'gn. egunetan, gure aretoan, Euskaltzaindiaren Laguntzaleak bere II Ikasbileratxo ta Batzar Nagusia izan zuten.

Agife'tar Koldobika, Lekuona'tar Imanol, Ertze'tar Eñaimunda, Lekuona'tar Martin ta Apraiz'tar Odon jauna'k itzaldi eder ta mamitsuak egin zituzten.

Batzafak artu zituan erabaki agirienak auetzek izandu ziran:

1. I Batzafean oniritzatako eralguntza oñafitzat arturik «Euskaltzaindiaren Laguntzaleen» araudia gertutzeko Batzorde bat izendatzea. Araudi-asmo ofeko datofen urteko Batzar Nagusirako gertu egon bear du.

2. Euskaltzaindiaren Laguntzaleentzat langayak gertutzeko irakaspide-lan-gai-Batzordea izendatzea.

3. Gutxirengo egitarauak ta gañerako langayak «Euskaltzaindiaren Laguntzaleen Deyan» argitaratuko dira.

4. Eusko-erdaldunak euskalduntzeko euskal efietara eramatea onenatariko bidea dala ikusirik «Euskaltzaindiaren Laguntzaleen» Batzar Nagusiak asmo ori nola aufera eraman liteken ikasteko eta bere garayan aufera eramateko ere toki-aldaketa Batzordea izendatu du.

5. Eusko aur euskeldunentzat eusko irakaspide bat antolatzeko «Euskaltzaindiaren Laguntzaleak» beste Bazkun euskaltzaleen laguntzaz, batzaldia eratu nai du.

6. Eralkiak ordaintzeko gure asmoari arpideak bilatzea.

7. Euskadiko Bazkun euskaltzeleei eskatu gure II Ikasbileran astertu dan Euskadiko izkuntza-mapa lenbailen argitaratu dezatela.

8. Bazkun ayei eskatu eusko-erdaldunei Euskera irakasteko ikastola-eredu bat irasi dezatela.

Azkenik ordura arte bein-beñeko lendakari izan zan Lekuona'tar Martin jauna benetako lendakari izendatu zuten ta idazkaritzarako Agife'tar Koldobika jauna ere.

## 66.<sup>a</sup> Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
<b>SOCIOS DE NUMERO</b>		
2.439	Azcárate (Srta. Albertina). . . Aniz (Navarra) . . . . .	12
2.440	Gastaminza (D. Ubaldo). Idiaquez, 6-1. <sup>o</sup> , izqda. . . . .	San Sebastián 12
2.441	Atucha (D. Julio). C. Lareátegui, 43. . . . .	Bilbao . . . . . 12
2.442	Gochi (D. José María). Elcano, 2. . . . .	Bilbao . . . . . 12
2.443	Apraiz (D. Emilio). Arquitecto . . . . .	Bermeo . . . . . 12
2.444	Agiré'tar Koldobika j. (Por Araya) . . . . .	Zaldueño (Alava) . . . . . 12
2.445	Eleizalde (D. Luis María de). Instituto de 2. <sup>a</sup> Enseñanza. Portugalete..	12
2.446	Santamaría (D. Manuel). Prim, 27-5. <sup>o</sup> . . . . .	San Sebastián 12
2.447	Izaguirre (D. Juan). Duque de Rivas, 4. . . . .	Madrid. . . . . 12
2.448	Gallastegui (D. Cruz). Misión biológica de Galicia. . . . .	Pontevedra.. 18
2.449	Lacarra (D. José María). Mayor, 77 . . . . .	Estella . . . . . 12
2.450	Arciniega (D. A.). Espartero, 10-4. <sup>o</sup> . . . . .	Bilbao . . . . . 12
2.451	R. P. Miguel de Alzo. . . . .	Lecároz (Navarra) . . . . . 12
2.452	Marqués del Real Socorro (Excmo. Sr.). Miramar . . .	Algorta (Vizcaya) . . . . . 12
2.453	Aranbéfi'tar Joseba Mirena, j. Coadjutor. . . . .	Araya (Alava) 12
2.454	Aguinaga (D. Ignacio). . . . .	Zarauz . . . . . 12
2.455	Aguirre (D. Angel). Francia, 35. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.456	Aguirrebalzategui (D. José María). Garay, 21. . . . .	Oñate. . . . . 12

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
2.457	Aguirreche (D. Angel). Viuda de Epalza, 4-1.º . . . . . Bilbao . . . . .	12
2.458	Apraiz (D. Luis de). Prado, 2. . . . . Vitoria . . . . .	12
2.459	Aranegui Coll (D. Manuel). Castilla, 15. . . . . Vitoria . . . . .	12
2.460	Arruza (D. Pedro). . . . . Munguía . . . . .	12
2.461	Artiach (D. Fernando). C. de Larreátegui, 42. . . . . Bilbao . . . . .	12
2.462	Arzamendi (D. Ignacio) . . . . Quintanilla de Valdegovia (Alava). . . . .	12
2.463	Atauri (D. Francisco de). V. Blanca, 2 . . . . . Vitoria . . . . .	12
2.464	Balugera (D. <sup>a</sup> Concepción de). P. Provincia, 11 . . . . . Vitoria . . . . .	12
2.465	Balugera (D. <sup>a</sup> Josefa de). P. Provincia, 11 . . . . . Vitoria . . . . .	12
2.466	Bordona (D. Miguel L.). Lagasca, 50. . . . . Madrid. . . . .	12
2.467	Echevarría (D. <sup>a</sup> Hilaria). Dato, 19 . . . . . Vitoria . . . . .	12
2.468	Elósegui Irazusta (D. Jesús). San Francisco, 19. . . . . Tolosa . . . . .	12
2.469	Galdós (D. Carlos). Dato, 19. Vitoria . . . . .	12
2.470	Fernández (D. Faustino). . . . Vergara. . . . .	12
2.471	Erce (D. Raimundo de) . . . . Lequeitio. . . . .	12
2.472	Garaizábal (D. Angel). Ciudad Jardín. . . . . Vitoria . . . . .	12
2.473	Iturrioz (D. Francisco). . . . . Villafranca .. de Oria. . . . .	12
2.474	Irujo y Ollo (D. Andrés M. <sup>a</sup> ). . Estella. . . . .	12
2.475	Knör (D. Jesús). Camino de Ali. . . . . Vitoria . . . . .	12
2.476	Labayen (D. José). San Francisco. . . . . Tolosa . . . . .	12
2.477	Lasarte (D. José M. <sup>a</sup> ). Plaza Buen Pastor, 3-3.º . . . . . San Sebastián . . . . .	12
2.478	Lecuona (D. Martín de). . . . . Laminoria (Alava). . . . .	12
2.479	Lorente (D. Marcelo). Constitución, 24 . . . . . Vitoria . . . . .	12
2.480	Mendicoa (D. Matías). S. Antonio, 20. . . . . Vitoria . . . . .	12

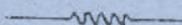
Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
2.481	Montoya (D. <sup>a</sup> María Teresa). Postas, 14.....	Vitoria . . . . . 12
2.482	Oar Larrañaga (D. <sup>a</sup> Soledad). Cercas Bajas, 57 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.483	Olazábal (D. Juan José). Le- guía, 2. . . . .	Irún. . . . . 12
2.484	Ormazábal (D. Benito). Gran Vía, 2 . . . . .	Bilbao . . . . . 12
2.485	Pérez Cuadrado (D. Juan). S. Esnaola, 3-2. <sup>o</sup> . . . . .	San Sebastián 12
2.486	Pobes (D. José María). Ge- neral Alava, 1 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.487	Reparaz (D. Alejandro). Bél- gica, 27 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.488	Repáraz (D. Pedro). Bélgi- ca, 27 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.489	Retana (D. José M. <sup>a</sup> Fz.). Santa María, 11. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.490	Rezola (D. José). . . . .	Villafranca de Oria. . . . . 12
2.491	Sagarna (D. Ignacio). Mora- za, 11 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.492	Santamaría (D. Carlos). Prim, 27-5. <sup>o</sup> . . . . .	San Sebastián 12
2.493	Solaún (D. Jesús) . . . . .	Arrancudiaga (Vizcaya). . . . . 12
2.494	Susaeta (D. Joaquín). Da- to, 14 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.495	Torre (D. <sup>a</sup> Isabel de la). Sier- vas de Jesús, 5. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.496	Torre (D. <sup>a</sup> Purificación de la). Siervas de Jesús, 5 . . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.497	Unanue (D. Bernardo). 31 Agosto, 15-3. <sup>o</sup> . . . . .	San Sebastián 12
2.498	Urtubi (D. José). . . . .	Arechavaleta. 12
2.499	Verástegui (D. Alejandro). M. Iradier, 3. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.500	Viana e Irimo (D. Angel). S. Antonio, 15. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.501	Viana e Irimo (D. Jesús M.). S. Antonio, 15. . . . .	Vitoria . . . . . 12
2.502	Yarza (D. Francisco). Pes- cadería, 12-1. <sup>o</sup> , izqda. . . . .	San Sebastián 12

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota annual Ptas.
2.503	Zabala (D. Constantino de). Zabaletxe. ....	Neguri - Gue- txo (Vizca- ya). .... 12
2.504	Zelaia'tar Jon j .Itzurun. ....	Zumaya .... 12

## SOCIOS ALUMNOS

947	Aguirrebalzategui (Srta. María Teresa). Garay, 21 .....	Oñate .....	2
948	Nabarlaz (D. Jesús María). Se- minario Diocesano .....	Vitoria .....	2
947	Bastida (D. Joaquín). Casa Bas- tida .....	Urroz (Nav.).	2
950	Astiz Aranguren (D. Angel). Blanca de Navarra, 15-2.º	Pamplona. ..	2
951	Segura (D. Bernardino). Esta- feta, 53-4.º .....	Pamplona. ..	2
952	Lorente (D. Ramón). Iturralde, 10-2.º .....	Pamplona. ..	2
953	Argomaniz (D. Vicente de) ...	Ola zagutia (Navarra).	2
954	Unzú (D. José Miguel). Ma- yor, 20 .....	Pamplona. ..	2
955	Escudero (D. Vicente). Frontón Cinema .....	Zarauz.....	2
956	Larrauri de Pablo (D. Angel). Dato, 16-2.º, d. ....	Vitoria .....	2
957	Gorbea Urquijo (D.ª Clotilde). San Francisco, 50. ....	Bilbao .....	2
958	Zurimendi Múgica (Srta. Luisa). Castaños, 24-1.º, dcha. ....	Bilbao .....	2
959	Antzola'tar Joseba Mirena. Banco de Comercio. Gran Vía, 12. ....	Bilbao .....	2
960	Saratzola (D. José Miguel). Pa- seo Urgoiti. ....	Arrigorriaga .	2
961	Zabala (D. Silverio de). Zur- barán, 6 .....	Bilbao .....	2
962	Asteinza (D. Benin de). Gran Vía, 4 .....	Bermeo .....	2
963	Miangolarra (D. Augusto). Pa- seo Duque de Mandas, N, 3.º, dcha. ....	San Sebastián	2

# Acción de la Sociedad



El 3.<sup>er</sup> trimestre de 1934 al que se refiere este BOLETIN, ocuparon principalmente la actividad de Eusko-Ikaskuntza los Cursos de Verano y el VI Congreso de Estudios Vascos, cuyos resultados tan satisfactorios han de aparecer en la Crónica de dichos actos que dejamos para el BOLETIN próximo, con objeto de que este no retrase más su salida.

El Comité Ejecutivo de la Sociedad celebró reuniones en los días 23 de Julio y 4 de Setiembre, que tuvieron también como primordial objeto la preparación de los actos de los Cursos y Congreso que se celebraron en Bilbao del 10 al 16 de Setiembre.

Otros asuntos, tanto de carácter cultural como de organización social, ocuparon además al Comité y a nuestras Oficinas, pero su relación ha de aparecer en el acta de la sesión de la Junta Permanente celebrada el 16 de Setiembre en Bilbao.

Mención especial hemos de hacer aquí de la comunicación que dirigimos a muchos antiguos Socios Alumnos que seguían figurando como tales en nuestras listas a pesar de hallarse ya en pleno ejercicio de sus profesiones, sin duda por inadvertencia, pues al recibir la indicación que en dicha circular les hacíamos de que, salvo su aviso en contrario, les consideraríamos ya Socios de Número, con las prerrogativas y la cuota de tales, han sido muchos los que nos han manifestado expresamente su conformidad. Otros habrá a quienes, por ignorarse en nuestras Oficinas que se hallen ya en la situación indicada, no hemos enviado la mencionada comunicación, ni por tanto hemos hecho variación en su categoría de Socios. A ellos rogamos muestren su interés por la obra de la Sociedad advirtiéndonos que no les corresponde ya la consideración de alumnos, creada únicamente para quienes lo sean de algún centro de enseñanza, y que nos

indiquen la cantidad con que desean figurar en nuestras listas de Socios de Número.

También dirigimos a todos los Socios otra circular en la que les consultábamos acerca de los nombres con que correspondía que la Junta General del mes de Setiembre hiciese la renovación reglamentaria. Fueron recibidas 319 papeletas de Socios en que se indicaban hombres para dicha renovación. La Junta Permanente se atuvo estrictamente a los resultados de dicha consulta en su propuesta a la Junta General. Y esta confirmó tal propuesta en su reunión celebrada en Bilbao el mismo día 16 de Setiembre y en la que se cumplieron las demás disposiciones reglamentarias y se adoptaron otros acuerdos de iniciativa de los Socios, todo lo cual aparecerá detalladamente en las actas que se publicarán después de aprobadas por nuestra Junta de Diciembre, en el próximo BOLETIN, que reunirá así ordenadamente la reseña de los actos tan importantes de la Sociedad durante el pasado verano.

En las Juntas de Bilbao pudimos presentar ya un primer ejemplar del libro del V Congreso de Estudios Vascos celebrado en Vergara sobre temas de *Arte Popular Vasco*. Los importantes trabajos que contiene y que abarcan todo el contenido de aquél tema en sus aspectos plástico, musical y literario, los grabados tan bellos como numerosos que lo ilustran y su presentación muy acabada, nos hacen esperar un gran éxito de este libro en su venta, que se ha acordado para los Socios al precio de 10 pesetas en nuestras Oficinas, y para el público en general a 15 pesetas en las librerías. También hemos publicado en el 3.<sup>er</sup> trimestre de 1934, además del BOLETIN del 2.<sup>o</sup> trimestre, el número de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* correspondiente a la misma época, con un sumario variadísimo de 18 artículos, algunos del mayor valor científico, y numerosas notas bibliográficas.

# Naskaldia

---

Se ha anunciado para el día 1.º de Octubre, el comienzo en el Instituto de 2.ª Enseñanza de Bilbao, de las clases de Lengua Vasca que sostiene la Diputación de Vizcaya.

El primer curso lo explicará, de 7 a 8 de la noche, D. José de Altuna. El segundo, de 8 a 9, D. Tomás de Aguirre. Y el tercero, a la misma hora, D. Miguel de Arruza.

---

También ha quedado abierta la matrícula de las clases especiales de euskera sostenidas por el Ayuntamiento de Bilbao, pudiendo inscribirse para las mismas.

Dichas clases se darán todos los días laborables del curso escolar, de cinco a seis de la tarde en los grupos de Luis de Eleizalde, Muxika, Ollerías y Cortes, por profesorado municipal de la especialidad.

---

El Santo Hospital Civil de Bilbao ha anunciado un cursillo de Anatomía Topográfica, a cargo del Dr. D. Abilio Saldaña, y que iba a dar comienzo el 10 de Octubre.

---

Terminó en los últimos días de Setiembre, el curso tan provechoso de lengua vasca que ha radiado la emisora de Bilbao y que de nuevo comenzará en Octubre.

---

Euzko-Ikastola-Batza, Federación de Escuelas Vascas, al abrir la matrícula para el nuevo curso 1934-35, anuncia también una nueva clase de total enseñanza euskérica, para niños euskeldunes, en las Escuelas Vascas de Errotatxueta (Abando) y de Belostikalle (Bilbao). Para ella solamente se admiten niños de ambos sexos, de cuatro a nueve años.

---

En los días de las fiestas de Agosto, se celebró en Bilbao, organizado por el diario «Excelsius», un Concurso de Ochotes, para coros de hombres que interpretaron populares canciones bilbaínas y otras del repertorio vasco, con enorme éxito de concurrencia.

La Junta Local de Escuelas Vascas de Algorta ha acordado, a petición de numerosos padres de alumnos, la creación de un curso especial. Sus clases, cuya duración sería de hora y media, comenzarían una hora después de terminadas las de la escuela primaria. Y tendrían por objeto facilitar a quienes la desearan, una preparación superior a la adquirida en una escuela cualquiera de primera enseñanza; o también facilitar el ingreso en los estudios de Comercio, Bachillerato y Artes y Oficios.

Iraña'ren 5'an Lekeitioko kai-ba'fuan «Antzar-jaiia» izan zan.

Lekeitiok ain bereak dauskon «Kaxafankia», masamutu'feko «kilinkalia» ta ainbat oitura berezien artean beste bat.

Ona emen Antzar jaiia zer dan:

Esker-eskumako nasaen ondoan ontzi bi dagoz, auzef-au'fc. Bataren mastatik bestiarengana txikot bat doa, poleen bitartez goraxta bera darabilkien txikota. Txikot ofen erdiunean, kayaren erdiunean izan beanketatik dindilizka lotu dabe antzar bat; buruz bera dago, egoak zabal, kokota luze, urteak be baditu berak. Antzar oferi kokota kendu bear dautse, baña aizto barik, tramankulo barik, esku utzez. Kokot oferi eutsia; zeru ta itxasoen erdian gizona dagoala, dizdilizka berau be.

Ona Iraña'ren 5'an Lekeitio'ko kaian ospatu daben «Antzar jai» alaja zer dan.

Uztailaren 29'an, Zarautzen autu zan «Euskaltzaleak»'en Batzorde befia Donosti'n batu zan.

Bertan gafantzi aundiko erabakiak artu ziran, ta oien artean auek agertuko ditugu.

Datofen urtean, II Antzerti Eguna, Donostian ospatzea ta berari al dan ospe aundiena ematea, atze'fiko «Jocs Florals»'en antzera.

Bilbao'n egingo dan VI Olerti Egunarako, Arana

Goiri'tar Sabin'en omenez, ipui, ele-zar, kanta, eta efikoi olerti gudaketak gañera «Arana Goiri'tar Sabin olerkari» izen buruz eramango dun lan bikañenari sari bat eskeintzea.

Baita eusko elertia kemendu ta indartzeafen kongreso bat eratzea ere.

Eta, azkenik, datofen urteko «Euskera'ren eguna» Bera'n egiteko erabakia artu zuten.

El Centro de Estudios Científicos de San Sebastián, ha aprobado en sus reuniones del verano pasado, el proyecto de dar comienzo en el curso de 1934-35, a una iniciación de Facultad de Ciencias, que evite en parte los inconvenientes de la falta en nuestro País de Centros de Enseñanza Superior.

Según la nota publicada en la prensa donostiarra, por el momento el plan de estudios constará de seis asignaturas: Análisis aritmético y algebraico; Geometría métrica y proyectiva; Física teórica y experimental; Química teórica y experimental; Cálculo diferencial y Geometría analítica (Matemáticas especiales) y Biología general. Los programas se anunciarán previamente y alcanzarán una extensión y profundidad análoga a la que suele concedérseles en las Universidades del Estado, ya que se pretende darles una estructura más moderna. Los trabajos prácticos y de laboratorio se realizarán también en lugar preferente, dedicándoseles varias horas por semana. Gracias a la magnanimidad de la Diputación de Guipúzcoa y del Ayuntamiento de San Sebastián, el Centro cuenta ya con laboratorio y locales propios para estas enseñanzas.

Se trata de llevar a las cátedras a elementos selectos de la enseñanza científica, que sean una garantía de competencia y entusiasmo, para lo cual estas plazas se proveerán por un concurso que muy pronto se va a anunciar y que juzgará un tribunal adecuado.

En este año de iniciación podrán seguirse ya los estudios de las asignaturas correspondientes a los primeros cursos de las Facultades de Medicina, Ciencias químicas, físicas y exactas, Farmacia y parte de los del ingreso en la Escuela de Arquitectura, claro está que sin refrendo oficial del Estado, pero con todas las garantías que puede presentar una entidad subvencionada como el Centro de Estudios, el cua

aspira a dar a la proyectada Facultad de Ciencias una mayor amplitud y acaso una importancia grande.

El Centro proporcionará un certificado o título de los estudios que el alumno haya cursado con aprovechamiento. Cuando la eficiencia de la labor realizada ponga de manifiesto la seriedad de los estudios organizados, pensará en solicitar la validez de estos certificados para entidades oficiales o particulares, regionales y locales y no sería de extrañar que aceptadas estas sugerencias, los tales títulos llegaran a proporcionar una gran utilidad a sus poseedores.

Dice también la nota anunciadora de este proyecto, que cuando la Universidad Oficial Vasca llegue a ser un hecho, San Sebastián debe reclamar para sí la Facultad de Ciencias y puede aspirar a constituir un centro científico peninsular de la mayor importancia, manteniendo un contacto e intercambio constante con la alta cultura europea.

---

Euskel-antzeriari auferapena ematearren, «Euskaltzaleak», «Antzeri» ilerokoen bidez II'garfen antzeri batzaldia eratu du. Antzeri batzaldi onetara mota guzietako antzeri-lanak eramán litezke, ekitaldi bat edo geiagokoak nai bada, jatorrak (originales), bearezta saritutako antzeriak «Antzeri» ilerokoan argitaratuko dira.

Ona emango diran sariak:

250 pesta, antzeri lan onenari akitaldi bat ala geiagotan idatzia, ta 150 bigarfenari.

75 pesta, bakafizketa, aur-jolas edo antzeko onenari ta 25 bigarfenari.

Oar auker egiten dizkie egileai: lanak ez aspergarfi izateko ta al dan érezenak ikasteko ta antzetzeko izan ditezela.

---

El domingo día 1.º de Julio se celebró en la plaza de toros de San Sebastián con gran concurrencia de público, un festival vasco con el que se establecía para todos los años el «Día del *pospoliña*», que este año estaba dedicado a su organizador D. Ramón Laborda.

Se reunieron cerca de dos mil niños y niñas de todo el País Vasco, ataviados con sus trajes típicos y que realizaron exhibiciones de danzas y juegos vascos.

En los locales de la planta baja del Kursaal donostiarra, se han celebrado durante este verano una exposición de lienzos de asunto vasco del pintor Flores-Kaperotxipi; otra de los artistas Balenciaga, Lecuona y Oteiza; y una tercera de fotografías de Marín.

También con motivo de la Semana Vasca de que en el suelto siguiente damos referencia, se celebró en el Teatro Victoria Eugenia una temporada de ópera vasca, a cargo del Orfeón Donostiarra. Se ha denominado Semana de Usandizaga y en ella han tomado parte eminentes cantantes.

Donosti'n Irañaren 23'tik 30'era, Eusko astea ospatu da.

Aste onetan eusko efikoi oitura ta jolasak gogora ekañ dizkiguten jaiak ugari izan ditugu.

Astelenean azi ziran jaiak aizkora-apusturakin, Gipuzkoako txapelduntza irabazteko. Ufengo egunetan ere aspusturak jafaitu zuten, larunbata arte.

Egun oietan, bolari, tokalari ta bertsolariak ere bere Gipuzkoako txapelketaren atzetik ibili ziran, ta ofetarako gudaketa edo konkurso ugariak izan genitun. Egokiak guziak.

Ostiralean, txistulariak bi eres aldi eskeñi zizkiguten, bata eguerdian ta bestea afatsaldean, Ansoarena'tar Ixidor, Donostiko txistulari trebea zuzendari zutela. Gipuzkoar txistulari talde edeña batu zan egun ortan, 80'tik gora ta egun guzian txistuots edeñak gure belafiak jolastu zitun.

Larunbatean, Atotxa-zelaian, Eusko-jaiak izan zan. Bertan, ume-jolas, koxkol-apustu, espatadantza, gipuzkoar-dantza, kaxafanka lekeitiafa, aña jasotzalle ta aizkolariak, eusko-jai eder-eder bat opa ziguten.

Igandean, Lasarte'ko zelaiean eusko-efomeria. Efo-merian bertan espatadantza talde txapelketa izan zan, Donostiko Eusko Gaztediko dantzariak garaile irten ziralarik. Baita ere eusko-janzkera txapelketa, bolari, tokalari ta bertsolarien azken guda ta abar.

Guziz, eusko aste egoki-egoki bat.

Aplazado por orden gubernativa el III Congreso de la Federación de Estudiantes Vascos «Eusko-Ikaskale-Batza», que se había anunciado para tratar de la

organización de la Universidad Vasca, hubo de celebrarse al fin en Vitoria el 25 de Agosto, sin actos de carácter público, pero asistiendo treinta y dos delegados de las distintas agrupaciones; cuyas ponencias fueron discutidas, adoptándose las siguientes conclusiones:

«1.—*Localización de la Universidad vasca.* Eusko-Ikaskle-Batza aboga por la dispersión de Facultades en grupos que no sean muy numerosos—cuatro como máximo—regidos por un centro rector y con una organización racional de disciplinas en cada grupo.

2.—*Provisión del personal docente.* Para el ingreso en el profesorado de la Univeridad se requerirán las condiciones siguientes:

1) Oposición libre que garantice una suficiente preparación.

2) Con la retribución suficiente para que sus actividades se dediquen exclusivamente al desempeño de la cátedra.

3) Estos profesores deberán ser sometidos a una revisión cada cinco años como mínimo.

4) Los encargados de examinar las pruebas serán los miembros de un Patronato formado por las distintas agrupaciones culturales del País.

3.—*Desenvolvimiento económico y administrativo.* Se acuerda respecto a la constitución de la Universidad, que lo más conveniente sería un empréstito garantizado por las Corporaciones vascas populares, y en cuanto a su vida económica, se acuerda que sea independiente, tendiendo hacia la construcción de su propio patrimonio por todos los medios a su alcance.

La aportación de los derechos académicos de los alumnos será con arreglo a la situación económica de los mismos.

Se tenderá a la creación de becas para quienes carezcan de medios.

4.—*El euskera en la Universidad.* Eusko-Ikaskle-Batza, mantiene como ideal la euskerización integral de la Universidad, pero ateniéndose a la realidad actual, propugna:

a) Por el acatamiento absoluto a todas las decisiones que en materia de idioma dicte Euskaltzaindia (Academia de la Lengua Vasca), debidamente constituida, después de llegar a un acuerdo, a ser posible entre las diversas entidades euskeristas para

la unificación del euskera en cuanto se refiere a las palabras técnicas.

b) Para alcanzar aquel ideal supremo propugnamos por una implantación racional del bilingüismo en las escuelas primarias.

c) Formación inmediata, luego de establecida la Universidad, de una Facultad de Letras Vascas.

d) Para el ingreso se exigirá el conocimiento, siquiera elemental, del euskera.

e) En cada curso de las carreras respectivas se irá aumentando gradual y racionalmente la enseñanza del euskera, que será obligatorio aprobarla para pasar al curso siguiente.

f) Se encarece una intensa actividad por parte de las entidades euskeristas y culturales vascas, para la rápida publicación de textos euskéricos para las diversas disciplinas.

g) Por una prueba rigurosa de euskera en la reválida para la carrera.

h) Cooficialidad del idioma en los organismos burocráticos de la Universidad.

5.—*Orientación a seguir por Eusko-Ikaskle-Batza ante la implantación de la Universidad.* Eusko-Ikaskle-Batza, una vez implantada la Universidad Vasca, seguirá la misma orientación actual, y en cuanto a la Agrupación profesional que se forme en el seno de la misma, ingresado el estudiante en ella, sólo tendrá el carácter propio de ella: el de estudiante.

*Conclusión adicional.* Eusko-Ikaskle-Batza no olvida a sus hermanos los jóvenes obreros y pide a las organizaciones obreras y patronales que estudien el modo de implantar la Escuela Superior Obrera dentro de la Universidad Vasca.»

---

Durante el mes de Agosto y por acuerdo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se celebró en su *hall* de exposiciones, una de obras del pintor alavés y maestro de aquella institución D. Ignacio Díaz Olano, a la que como homenaje concurren también muchos de sus discípulos.

Figuraban en ella como tales Aldecoa, Alfaro (F. y T.), Amarica, Dublang, Gonzalo, Ibarrondo, O. de Urbina y Vera-Fajardo, componiéndose en conjunto la Exposición de 71 obras.

---

En la Escuela Vasca regentada por la Srta. Pilar de Landaburu e instalada en los locales de Gastetxu-Etxia de Vitoria, se celebraron exámenes de los alumnos el día 10 de Julio, otorgándose numerosos premios a aquellos, que al día siguiente realizaron una excursión en autocar a Donostia, deteniéndose al paso en varias playas guipuzcoanas.

---

Se ha constituido una Sociedad de Amigos de Laguardia, en dicha villa alavesa, en la que figuran los Sres. D. Alvaro de Gortazar, D. Jesús Enciso D. Carlos S. de Tejada, D. Ricardo Buesa y otros, los cuales tratan de formar en local adecuado, un Museo que recoja los restos artísticos tan interesantes de Laguardia, que de otro modo pudieran perderse.

---

Organizados por el Consejo de Cultura de la Diputación de Navarra, se realizaron en los primeros días de Setiembre varios actos conmemorativos del centenario del hallazgo en Oxford del manuscrito de la «Chanson de Roland».

En el Teatro Gayarre de Pamplona se celebró una velada, en la que el Sr. Juaristi pronunció un discurso y dió lectura a varias obras literarias, entre ellas la balada «Orreaga» de Campión y se interpretaron composiciones musicales y danzas vascas.

Al día siguiente se efectuaron en Roncesvalles otras solemnidades conmemorativas, a las que fueron invitadas numerosas representaciones, entre ellas la de nuestra Sociedad.

---

Como final del curso último de la Escuela Vasca de Pamplona, se celebró en esta una fiesta, en la que el Presidente del Patronato D. José de Agerre expuso la marcha y proyectos de la institución, interpretando los alumnos diferentes números de folk-lore, cantos y danzas vascas.

---

Igualmente en Estella se clausuró el curso de aquella Escuela Vasca, con un acto académico en el que los alumnos demostraron el provecho obtenido de las lecciones de su profesora D.<sup>a</sup> Petra de Azpiroz.

Por la tarde se celebró una excursión a la Sierra de Urbasa, visitándose el hermoso edificio en que en aquella se han instalado las colonias escolares.

La «Société Géologique de France» realizó a fines de Setiembre una excursión, juntamente con especialistas españoles de igual clase, estudiando en Elizondo, Lecumberri y otros puntos, la geología y tectónica de la terminación occidental del Pirineo. Dicha excursión fué principalmente dirigida por nuestro consocio el Ingeniero de Minas D. Alfonso del Valle-Lersundi.

Hazparneko Haritz-Barneko, atherbe ederrean izan dire komedia ederrak eta bai ere «muchiko» eta bertze dantza ikhusgarriak.

Eskualdun andere zombait elgarrerat bildu dire, sort-herriko ohikuntza onen begiratzeko eta bereziki haurreri atchikarazteko. Heien bilkura sortu berria izana gatik, heldu zaizko frango lagun. Aloseko herrian den elkartasun *Senda Zaharrak*, eskuarazko teatroaren sustatzeko, *Begiraleekin* bat egin da, bere buruaren jabe dagolarik halarikan here.

Haurtengo bilkura, Donibane-Lohitzunen egin du Eskualzaleen-Biltzarrak. Goizean izan da meza nagusia. Predikua, egunari zoakona Soubelet Jaun Kalonjeak. Handik lekorat herriko-etchean egin da bilkura eta jaun auzaphezak erran du bere ongi-etorria. Gero trinketeko hotelean izan dute beren bazkaria. Predikari eder batzuek agertu dire erraiten zutelarik nola behar gintuen gure sineste, lenguaia eta ohidura on eta garbiak beti begiratu. Bazkal ondoan Campos-Berriko plazan izan dire bi-pilota partida eta ondotik Eskualzale geienak itzuli dire beren herrietarat.

*Eskualduneko* Langileak bildu dire aurten ere Baionan Trinquet Moderne deithu etchean. *Eskualdunari* eman dio lehenik bere jorraldia Laffitte aphezak, orai artinoko lanaz. Soubelet jaun Kalonjea mintzatu da geroaz, joana joan utziz. Saint-Pierre, jaun aphezpikuak, gain gaisetrik onhartu ditu chede

guziak, ahala heldu den egunean egiteko. Soubelet Kalonjeak erran du jaun Aphezpikuari eta Ibarnegaray deputatuari nola zuten denek atsegin hek han aurkhitzuz eta esker onezko hitzak langile lagunei.

---

La Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne, a célébré ses séances mensuelles dans son local du Quai des Corsaires. Dans sa reunion du 2 Juillet a eu lieu une intéressante conférence de M. Paul Grasset, ingénieur, sur la puissance et l'utilisation pratique des forces produites par les mouvements de la mer.

---

Le samedi 11 Juillet a eu lieu à Duconténia de St. Jean de Luz, une grande kermesse avec le concours des «Poxpolin Donostiarrak» dirigés par D. Ramon Laborda.

Le Musée Ducontenia a réouvert ses portes le mardi 31 Juillet. Les salles du Musée ont été restaurées, les documents classés a nouveau et leur présentation heureusement modifiée. Une salle d'exposition a été aménagée, dans laquelle comme première manifestation d'art on a pu admirer une exposition retrospective du peintre luzien Gabriel Deluc.

M. André Lichtenberger a donné aussi une conférence sur le sujet «Pourquoi j'aime le Pays Basque».

---

El Museo Vasco de Bayona celebró el día 15 de Julio las fiestas oficiales de su inauguración, a las que asistieron el Ministro de Estado M. Barthou y otras personalidades políticas francesas, representaciones diplomáticas extranjeras, entre ellas el embajador de España y otros elementos oficiales de todo el País Vasco. Nuestra Sociedad envió con tal motivo un testimonio de adhesión.

Recorrieron los asistentes todas las salas y los departamentos del Museo nuevamente reorganizados. Después se celebró un banquete en el Hôtel de Ville. Y luego las fiestas vascas en que actuaron el Orfeón Donostiarra y dantzaris de Irún y Fuenterrabía.

El Museo Vasco de Bayona ha organizado también durante esta temporada en sus locales una pintoresca *soirée* y una interesante exposición de Arte Popular de Polonia.

---

Des causeries sur Roncevaux ont été organisées par le Musée Basque de Bayonne. Les sujets suivants ont été traités:

La Légende des douze pairs, par M. le Commandant Boissel, directeur du Musée Basque.

Les monuments de Roncesvaux, par M. Elie Lambert, professeur d'Histoire de l'Art à la Faculté des Lettres de Caen.

L'histoire de la chapelle d'Ibañeta par M. le chanoine Daranatz, président de la Société des Sciences Lettres et Arts de Bayonne.

Le vernissage du Salon des beaux-arts du Pays Basque a eu lieu, le 20 juillet, à la Foire-exposition de Biarritz.

On a pu admirer dans la Galerie Dedouit de Bayonne, une exposition de pastels, aquarelles et peintures à l'huile de M. Henri Godborge.

La Ville de St. Jean-Pied-de-Port a donné dans son Théâtre de Verdure des Glacis, une représentation de l'opéra basque «Juana».

Le 22 juillet a eu lieu à Pau l'assemblée générale de l'Association régionaliste du Bearn, du Pays Basque et des contrées de l'Adour, sous la présidence de M. L. Ducla.

El Vocal de la Sección de Problemas Agrícolas de la Junta de nuestra Sociedad D. José María Díaz de Mendivil, ha sido nombrado por el Ministerio correspondiente, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

El día 30 de Setiembre se celebraron en Salamanca los actos dispuestos con motivo de la jubilación del ilustre vasco D. Miguel de Unamuno, Rector de aquella Universidad y miembro de nuestra Sociedad.

Asistieron a ellos el Presidente de la República y muy numerosas representaciones, entre ellas las de todas las Universidades españolas. Del País Vasco estuvieron representadas la Diputación de Vizcaya

y su Junta de Cultura Vasca, el Ayuntamiento de Bilbao, la Sociedad de Estudios Vascos y otras entidades culturales, como el Instituto Vizcaíno de 2.<sup>a</sup> Enseñanza al que se ha dado ahora el nombre de «Miguel de Unamuno».

En el Paraninfo de la Universidad leyó el señor Unamuno la oración inaugural del nuevo curso, en la que comenzó recordando el primero que explicó allí «en 1891, hace cuarenta y tres años, venido de mi nativa Vizcaya a robustecer en la alta meseta, toda ella cima, los huesos y la piel que el aire del mar y de la montaña nativos me habían fraguado». S. E. el Presidente de la República, glosó también en el discurso que a continuación pronunció, esta significación vasca del homenajeado.

Con motivo de los movimientos políticos del pasado verano, la prensa extranjera ha dedicado a nuestro País Vasco, además de las acostumbradas informaciones, artículos y estudios en los que, unas veces con aciertos y otras con errores, se enjuiciaba su situación, con referencias a la historia, la etnología y diversos aspectos de la vida y el porvenir de nuestro pueblo.

Creemos por tanto de nuestra incumbencia e interesante desde un punto de vista cultural, presentar un índice de los trabajos de tal clase que han llegado hasta nosotros. Así en el número de 16 de Agosto de *Les Dernieres Nouvelles* de París; del 18 de *Tagespost* de Graz; del 24 de *Prager Tagblatt* de Praga; de igual día de *L'Indépendance Roumaine* de Bucarest; del 25 de *L'Europe Nouvelle* de París; del mismo día de *Neuwe Rotterdamsche Courant* de Rotterdam; de igual fecha folletón firmado por René Richard en *Je suis partout* de París; del 30 del mismo mes de *The Times* de Londres; de 12 de Setiembre de *Elsässer* de Estrasburgo; de igual día de *La Vigie Marocaine* de Casablanca, con la firma de Aubin Rieu-Vernet; del 19 de *La Tribune de Lausanne*; del 20 de *La Nation Belge* de Bruselas, correspondencia firmada por Adolphe de Falgairolle; y de la misma fecha de *Deutsche Allgemeine Zeitg* de Berlín, con la firma de Arthur Dix.

El P. Ricardo García Villoslada, jesuita, ha obtenido el primer grado de doctor conferido por la Facul-

tad de Historia Eclesiástica, de reciente creación en la Universidad Gregoriana de Roma, mediante la tesis «Los maestros de Francisco Vitoria en la Universidad de París».

La revista inglesa «Oversea Education» se hace actualmente eco de los resultados obtenidos desde que en 1907 el Departamento Galés del «Board of Education» oficial del Imperio, se ha entregado a la tarea de propulsar el estudio de la lengua galesa.

Registra dicha revista cómo, según fué expuesto por el Secretario de dicho Departamento Sir Alfred T. Davies en nuestro Congreso de Estudios Vascos celebrado en Guernica y ha sido después repetido en la campaña a favor del bilingüismo vasco, el idioma del País de Gales es hoy en el mismo y hasta que los alumnos cumplen los ocho o los nueve años, la única lengua de enseñanza en aquellos distritos donde constituye el lenguaje corriente de la población. A esta edad, y comenzando por los métodos modernos, se da a los niños una enseñanza intensiva del inglés, sin que por ello el estudio de la lengua materna sea abandonado. A la salida de la escuela, a los catorce años, los muchachos son bilingües, y hablan y escriben las dos lenguas con idéntica facilidad y perfección.

En el noventa por ciento de las Escuelas secundarias del Principado de Gales, el galés figura en los programas de enseñanza como primero o segundo idioma, y los alumnos reciben, al final de curso, un certificado justificativo del estudio de dicho idioma.

La Universidad del País de Gales cuenta con cuatro cátedras de galés; en 1932, de los seiscientos licenciados salidos de dicha Universidad, un centenar de ellos habían elegido el galés como una de las ramas de conocimientos para la obtención de la licenciatura. En todas las Escuelas Normales, así como en las Secciones pedagógicas de los cuatro Colegios universitarios que integran la Universidad del País de Gales, los cursos de este idioma figuran en el programa de estudios.

El 24 de Junio dió una conferencia sobre «Historia de Navarra» en los salones de Juventud Vasca de Santiago de Chile, el R. P. Francisco Javier Orcoyen, escolapio.

En la Sala Eizaguirre de la misma ciudad ha realizado una exposición de sus obras de asunto vasco, el pintor Nicolás de Mujica.

---

En el Centro Laurak-Bat de Montevideo se celebraron con la mayor animación los actos organizados en conmemoración del día de San Ignacio.

En el mismo Centro y el día 21 de Julio, D. Enrique de Gandia dió una documentada conferencia sobre el tema «El renacimiento de los Fueros».

---

Los Centros Sociales Vascos de Buenos Aires, han celebrado con la mayor animación las festividades de San Fermín y Nueve de Julio.

---

Falleció en Bilbao nuestro distinguido consocio D. Ignacio de Sautu, por quien pedimos una oración a los lectores.

# IDAZTI BÉRIAK

## Bibliografía.

## Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

*Nota bibliográfica sobre los libros impresos en Bilbao por Matías Mares*, por Antonio Odriozola.—Tirada aparte de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Tomo XXV. N.º 1. Enero-Marzo 1934.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—51 págs. 17 × 25 cm.

*La influencia latina en la lengua y cultura vascas*, por G. Rohlfs.—Tirada aparte de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Año 27. Tomo XXIV. Núm. 3. Julio-Septiembre 1933.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—28 págs. 17 × 25 cm.

*El Vasco y el Camítico*, por Gerhard Bähr.—Trabajo publicado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Tomo XXV. N.º 2. Abril-Junio 1934.—Imprenta Nueva Editorial. San Sebastián.—8 págs. 17 × 24 cm.

*Isabel la Católica y su juramento so el Arbol de Guernica*, por Alicia Gould y Quincy.—Trabajo publicado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Tomo XXIV. N.º 4. Octubre-Diciembre 1933.—Imprenta Nueva Editorial. San Sebastián.—8 págs. 17 × 24 cm.

*El Ingenioso Hidalgo y el Examen de Ingenios*. (Qué debe Cervantes al Dr. Huarte de San Juan) por M. de Iriarte.—Trabajo publicado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Tomo XXIV. N.º 4. Octubre-Diciembre 1933.—Imp. Nueva Editorial. San Sebastián.—26 págs. 17 × 24,5 cm.

*Zu Dechepare* por Ernst Lewy.—Trabajo publicado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Tomo XXV. N.º 2. Abril-Junio 1934.—Imp. Nueva Editorial. San Sebastián.—19 págs. 17 × 24,5 cm.

*Correcciones y Adiciones al Mithridates de Adelung sobre la Lengua Cantábrica o Vasca.* (Traducción del Doctor Justo Garate) con una introducción por Julio de Urquijo.—(Tirada aparte de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos». Año 27. Tomo XXIV. Núm. 3. Julio-Septiembre 1933.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—83 págs + IV. 17 × 25 cm.

*Arqueologia i Art Iberics—Etnologia de la Península Iberica* por Pedro Bosch Gimpera.—Barcelona. 1932. Imprenta Altés. Edit. Alpha.—XXIV + 711 págs. 27 × 19 cm. 4.º tela.

*Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagón und Navarra* von Werner Bergmann.—Mit 5 Abbildungen, 9 Tafeln und einer Übersichtskarte.—Seminar für romanische Sprachen und Kultur. Hamburg 1934.—100 pág. 14,5 × 22,5 cm.

*Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros* por Gregorio de Balparda y las Herrerías.—Tomo segundo, Libro tercero.—El Primer Fuero de Vizcaya, el de los Señores.—Imprenta Mayli. Colón de Larreategui, 19. Bilbao. 1933-34.—562 págs. 17 × 24,5 cm.

*Notas para la formación de las familias de Fueros de Navarra* por José M.ª Lacarra.—(Del Anuario de Historia del Derecho Español).—Madrid. Tipografía de Archivos, Olózaga, 1.—1933.—82 págs. 17 × 24,5 cm. (De venta en las oficinas de Estudios Vascos a pesetas 7).

*Castillos medievales de Nabarra* por Julio Altadill.—Tomo I.—Colección Zabalkundea. Euskaltzaleak. Beñat idaztiak. (Legazpi, 5) Donostia. 1934. 150 págs. 19 × 12,5 cm. + láminas.

*La Insignia de las cinco llagas.* Conferencia que Premin de Iruña dió en el Círculo Carlista de Pamplona el 18 de Marzo de 1932.—Imprenta «La Acción Social». Pamplona.—24 págs. 11 × 15 cm.

*Los Toros en Navarra,* por Premin de Iruña.—1932. Imprenta y librería de J. García.—24 págs. 10,5 × 17,5 cm.

*El Gobierno y Régimen Foral del Señorío de Vizcaya* por D. Fidel de Sagarmínaga. Nueva edición ampliada por Darío de Areitio. Tomo III. (1590-1596).—Publicación de la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya.—Bilbao. 1934. Imprenta de la Excma. Diputación de Vizcaya. Diputación, 7.—449 págs. 18 × 25 cm.

*La Legislación Penal en Vizcaya.* Trabajo presentado en la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Madrid durante el curso 1933-4 por Jesús Galíndez-Suárez. Con la transcripción como apéndices del Quaderno Penal de 1342 y del Quaderno de Hermandad de 1394.—Bilbao. Talleres Gráficos E. Verdes Achirica. Correo 9 y Cruz 5. 1934.—87 págs. 15 × 21,5 cm.

*Historia del Derecho Español.* Salvador Minguijon Adrián.—..... Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya.—Fuentes de derecho, Organización política, Derecho privado. Editorial Labor, S. A. Barcelona-Buenos Aires. Imprenta Editorial Labor. Provenza 88. Barcelona. Dos tomos.—I. 248 + XII págs.—II. 216 + XII págs. 13 × 19 cm.

*El Solar Vasco-Navarro* por A. y A. García Carraffa. Tomo tercero.—Salamanca. Imp. Comercial Salmantina. Prior, 19. Madrid Lit. de Foruny. Santa Engracia, 6. 1934.—431 págs. 18 × 25 cm.

*Segundo de Ispizua, su vida y sus obras.* Recopilación de Informes, críticas y juicios en torno a la obra del historiador y geógrafo hispano-americanista..... [Publicada por su viuda D.<sup>a</sup> María G.<sup>a</sup> Basterrechea].—Madrid. Gráficas reunidas. S. A. Hermosilla, 108. 1934.—144 páginas, 8.<sup>o</sup>.—12 ptas.

*Horta'ko Salvador Doatsuaren Bizitza.*—R. P. Juan Foguet O. F. M.—Aita Jose Maria Azkue, Prantzisko'tafak eusketarua. Elustondo. Zarautz. 1932.—82 of. 9,5 × 14,5 cm.

*A. Agiré'ren Eliz Liburuak.*—1. Luistafren Eliz liburua. 2. Maria'ren alaben Eliz liburua. 3. Kristau esku liburua. —Oyal azalez jantzitakoak: 4 peseta bakoitza.—Salgai: Ricardo de Leizaola. Avenida, 32. Donostia.

*Narraciones Baskas* por Arturo Campión. Colección Zabalkundea. N.<sup>o</sup> 6. Euskaltzaleak. Beñat Idaztiak. Legazpi 5. Donostia.—142 págs. 18 × 12 cm.

*Urtxindosa.*—La Sota'taf Imanol'ak idazija. Altuna, taf Joseba euzkeraltzalia.—Verdes-Atxirika'tar E'ren Irakolea. Correo, 9'gn. Bilbao.—16 × 23 cm. 23 of.

*Eusko-Dantzarako Erestaldea.* Colección de 4 Bailables Vascos por José A. de Erauskin. N.<sup>o</sup> 31.—N.<sup>o</sup> 1. *Ja mutillak.* Fandango.—N.<sup>o</sup> 2. *Poxpolina.* Ariñ-Ariñ.—N.<sup>o</sup> 3. *Baserritarra.* Fandango.—N.<sup>o</sup> 4. *Txalopin-Txalo.* Ariñ-Ariñ.—N.<sup>o</sup> 30. *Ero-Aldi* (Humorística). Obra impuesta en el Concurso Regional de Bandas celebrado en Eibar el día 7 de Septiembre de 1908. B. de Gabiola.—N.<sup>o</sup> 32. *Rapsodia Vasca* por V. Beobide.—N.<sup>o</sup> 33. *Sasikoipatsu.* Jueves-Gordo. Pasa-calle.—N.<sup>o</sup> 34. *Edale-soñua.* Minué Vasco. P. Donostia. Transc. de J. Franco.—N.<sup>o</sup> 35. *Iruñatarra* (El Pamplonica). Pasa-calle Navarro.—Editorial de Música Vasca. P. Idiaquez, 4. Tolosa. Teléfono 336.—Patrocinada por Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.

*B'tar P.*—*Para aprender el euskera cantando.*—Cantos vascos con traducción literal y Notas gramaticales al alcance de todos.....—Zornotza'n. Jaungoiko-Zale'ren Irakolea. 1932.—En 16.<sup>o</sup>

*Amattoaren Uzta.* (La Moisson de Grand'mère). Mayi Ariztia.—Premier fascicule.—Editions «Gure Herria».—Bayonne.—Imp. La Presse. Bayonne. 1934.—76 págs. 16 × 25 cm.

*Dictionnaire Basque-Français et Français-Basque.*—Pierre Lhande, S. J. de l'Académie de la Langue Basque. Tome I. Fascicule VI.—Karo-Mara. Gabriel Beauchesne et ses fils. Rue de Rennes 117. Paris. Imprimerie Firmin-Didot et Cie.—Mesnil, (Eure).—1934.—127 págs. 14 × 23 cm.

*Memoria de la Sociedad Euskeraren Adiskideak.*—Pamplona. 1933.—Noticia histórica y estado actual del euskera en Navarra, con un mapa Lingüístico por Angel Irigaray.—Para toda clase de referencias y aclaraciones, dirigirse a Sr. Secretario de «Euskeraren Adiskideak». Calle Bergamín, 7. 1.º Pamplona.—Imp. «La Acción Social». Pamplona.—Con un mapa extensible. 12 págs. 15 × 22 cm.

*Orientaciones generales para el desarrollo y prosperidad de la Provincia de Vizcaya*, por D. Antonio Arregui Mendía. Trabajo premiado en el Concurso abierto por la Caja de Ahorros Vizcaína.—Bilbao. Editorial Vasca. 1934.—120 págs. 20 × 28 cm.

*Orientaciones generales para el desarrollo y prosperidad de la Provincia de Vizcaya.* Autores: D. Guillermo Ibáñez García y D. Vicente de Vidaurrázaga Acha.—Trabajo premiado en el Concurso abierto por la Caja de Ahorros Vizcaína.—Talleres Gráficos Jesús Alvarez. Bilbao. 1934.—132 págs. 21 × 27 cm.

*Bizkaiko begiragaría = Lo admirable de Vizcaya.*—Fots. y Hucocgrabado Arte. Luis Santos y C.ª Colón de Larreátegui 30. Bilbao 1934.—XXIV págs. de texto, mas un mapa, 152 láminas e índice. 23 × 29 cm.—40 ptas.

*Carte géologique des Pyrénées basques d'Espagne*, Paris 1934. P. Lamare. Assemblage de 4 feuilles au 1/50.000.—Carte d'ensemble 1/200.000 en couleurs.

*Mapa topográfico nacional en escala de 1 : 50.000.* Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral. Madrid.—Hojas referentes al País Vasco. 91 y 91 bis, Valcarlos.—112, Vitoria.—114, Alsásua.—115, Gulina.—116, Gurralda.—117, Ochagavía.—118, Zuriza.—139, Eulate.—141, Pamplona.—171, Viana.—173, Tafalla.—174, Sangüesa.—175, Sigües.—207, Sos.—244, Alfaro.—245, Zaragoza.—Casa del Libro, Pi y Margall, 7. Madrid.

*II Campaña del Xauen en aguas de Guipúzcoa (Julio 1933)*, por Fernando de Buen.—Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.—Publicación n.º II.—Imp. del Ministerio de Marina. Mayo 1934.—18 págs. VII láminas. 17 × 23,5 cm.

*Nueva pesca en el Cantábrico (Geryon Longipes A. Milne-Edwards)* por Alvaro de Miranda.—Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.—Publicación n.º III.—Imp. del Ministerio de Marina.—Mayo 1934.—8 págs. II láminas.—17 × 23,5 cm.

*Euzko idazti izendegia—Catálogo de obras referentes al País Vasco.* 1934. Casa Editorial Isaac López Mendizabal. Tolosa.—66 págs. 11,5 × 15,5 cm. Precio 0,75 ptas.

*Boletín de la Academia de la Historia.* Tomo CIV.—Cuaderno I. Enero-Marzo de 1934. Sumario: ..... Un privilegio del Emperador Carlos V y una cédula firmada por Francisco I a favor de Alonso Pita de Veiga por su intervención en la captura del monarca francés en la batalla de Pavía por el Marqués de Rafal.... La Arqueología en la villa de Javier (Navarra) por Francisco Escalada.—Madrid. Tipografía de Archivos. Olózaga, núm. 1. 1934.

*Eskualduna.*—Journal Basque-Français hebdomadaire.—49 garren urtea. 1934.—Rédaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8, Bayonne.

*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.*—Año XLII.—II Trimestre. 1934. Sumario..... Nuestra Señora del Coro, por Alfonso Tejada (págs. 138 a 144, con 4 láminas)...—Administradores: Sres. Hauser y Menet. Ballesta, 28. Madrid.

*La Baskonia.*—Revista quincenal. Fundador: José R. de Uriarte.—Año XLI. 1934.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por un año): Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras, 4,50 oro.

*La Avalancha.*—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista.—Año XI. 1934.—Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

*Razón y Fé.*—Revista mensual hispano-americana.—Año 34. Núm. 451. Agosto 1934.—..... Los alumbrados españoles en los siglos XVI y XVII. [Relación con los llamados herejes de Durango]. B. Llorca...—Madrid. Administración: Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Redacción: Apartado 6008.

*Revista Internacional de los Estudios Vascos. Publicación de Eusko-Ihaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.* Año 28.—Tomo XXV.—N.º 2. Abril-Junio 1934. Sumario: Julio de Urquijo. Vascófilos ingleses. A propósito de «Un libro de los Vascos» de Rodney Gallop.—Ernst Lewy. Zu Dechepare.—Gerhard Bähr. El Vasco y el Camítico.—Serapio Múgica. Libros Registros de Juntas.—Enrique de Eguren. Sobre algunos nombres de pájaros.—Enrique Zubiri (Manezaundi). Piarrechen izialdura (Benabarreko eskuaraz).—Pedro Garmendia. Trajes vascos del siglo XVI.—F. del Valle Lersundi. Un mártir guipuzcoano desconocido. Misiones de Indias en el siglo XVII.—Gerhard Bähr. Aurtén, Geurtz, Igaz.—René Laton. Passage de *au* a *eu*, *e* en basque.—Pedro Garmendia. Nombres de aves en euskera.—Fausto Arocena. Más sobre Gonzalo de Percaiztegui. ¿Fue guipuzcoano o vizcaíno?—Julio de Urquijo. A propósito del Dechepare. Elikatu, «mantenerse», «pasarse», «abstenerse».—Philippe Veyrin. Lettres du Prince Louis-Lucien Bonaparte à Wentworth Webster.—Georges Lacombe. Camille Julian.—Georges Lacombe. La langue et le pays basque au IV<sup>e</sup> Congrès international de linguistique romane.—Antonio Pérez Goyena. Un libro guipuz-

coano de historia.—Bibliografía: Mapa topográfico nacional en escala 1 : 50.000. Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral. Madrid (XX).—Juan Carlos de Guerra. Ilustraciones genealógicas de Garibay referentes a solares vascos. (Fernando del Valle Lersundi).—Premin de Iruña. Los Gigantes de Pamplona. (P. Garmendia).—J. A. Donostia. Essai d'une bibliographie musicale basque. (Georges Lacombe).—José de Orueta. Fueros y Autonomía. Proceso del Estatuto Vasco. (Fausto Arocena).—Fé de erratas. París. Edouard Champion, 5 Quai Malaquais (6e). San Sebastián. Diputación de Guipúzcoa. Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad: 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos*. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*.—Cuarta época.—Año 1934.—Tomo XVIII. Segundo trimestre de 1934.—Número 2.º—Sumario: Sección 1.ª—Oficial. Personal que constituye esta Comisión.—Legislación.—Actas.—Sección 2.ª Historia: Don Victoriano Lacarra, semblanza, por D. Manuel de Irujo.—Progenie de la lengua vasca (continuación).—El hispanismo de S. Francisco Xabier (desatino histórico).—Una conferencia de D. Pascual Galindo, Vice-Rector de la Universidad de Zaragoza en el Ateneo pamplonés, por J. A.—Los monjes españoles en los siglos primeros de la reconquista (transcripción) por J. A.—Colección diplomática del Rey D. Sancho VIII, el Fuerte, por D. Carlos Marichalar; colaboración de D. Arturo Campión.—Hospitalarios y Templarios en Navarra, por José Zalba (continuación).—Sección 3.ª—Arte: La obra escultórica sobre mármol blanco en el Palacio de la Diputación de Navarra, por J. A.—Sección 4.ª. Variedades.—Consejos de tiempos pasados, (leyenda), por D. Arturo Campión.—Un castillo navarro deruido por el akelarre, por D. Julio Altadill.—Advertencias.

Editorial Aramburu, S. Saturnino, 14 y Carlos III, 16. Pamplona.

*Euskal-Eyria*.—Revista quincenal baskongada del Uru-guay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Arnando Pedro Parrabère.—Año XXII. 1934.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

*Irugarengo Pranzizko'taña*.—XXI urtea. 1934.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR, PP. Capuchinos. Pamplona.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'ko Kaputxinoetan.

*Información*.—Revista quincenal. Organó oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao.—Año XXI. 1934.—«La Editorial Vizcaína». Bilbao.

*Misiones Franciscanas*.—Revista mensual de los Franciscanos de Cantabria y de su Unión Misionera, Oñate. 1934. Año XX.—Dirección y Administración: Oñate (Guipúzcoa).

*Guipúzcoa médica.*—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial, Academia Médico-Quirúrgica y de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad. Año XIX. 1934. Administrador: Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico (Buen Pastor, 20, 1.º).

*Jesus'en Biotzaren Deya.*—Otoitz-Bialguntzaren zabalzalca. Bear diran baimenaz.—18'en urtea. 1934. Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73. Bilbao).—Editorial Vasca. Bilbao.

*Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne.*—Nouvelle Série.—N.º 13. Janvier-Juin 1934.—Sommaire: L'Evêché de Bayonne, ses origines, ses frontières successives, le Diocèse de Bayonne actuel, par M. J. B. Daranatz.—Louise-Elisabeth de France à Bayonne, par Mlle. H. Vanier (suite).—Recherches sur l'action des foyers électriques solaires, par M. A. Nodon.—La Reine Marie-Anne de Neubourg à Bayonne (1706-1733). d'après les contemporains et des documents inédits, par E. Ducère (suite).—Le Cardinal d'Astros, par le baron Sextius Portalis.—Une reconnaissance botanique dans le Djebel-el-Amiri (Syrie du Nord), par M. René Gombault.—Lettres de M. Verdier, maire de Bayonne, membre de l'Assemblée des Notables au Conseil municipal (1787), par M. Auguste Fourcade.—Monseigneur d'Arbou Evêque de Bayonne (1831-1838), par M. le docteur J. Mercier des Rochettes.—Ichthyologie, par Léon Hiriart (suite).—Chez nous et autour de nous (Variété), par M. Jean Lamarque.—Nécrologie. Camille Jullian, par le Commandant de Marien.—Voyage d'un Bayonnais à Paris en 1791, par M. C. Oyarzun.—Souhaits de nouvel an, par Mlle. Génévière Choubac.—Lou cloché dou mey biladye, le clocher de mon village, par M. J. B. Molia.—Autour de Bayonne du xve au xviii s., d'après les Archives notariales bayonnaises par M. J. B. Daranatz.—La «Société des Sciences» en Justice.—Procès-verbaux des séances.—Bayonne. Imprimerie du «Courrier» rue Jacques Laffitte, 9. 1934.

*Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.*—16º Année 1933.—Rédaction et Administration: Adresser toutes les communications à M. Annat, 11, rue Maréchal Joffre, Pau (B. P.).—G. Lescher-Moutoué, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

*Zeruko-Argia.*—Ileroko Aldizkari edergaridun Aita Kaputzinoak zuzendua.—1934. XVI urtea.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan. Iruña'n.

*Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya.*—Publicación mensual.—Año XV. 1934.—Redacción y Administración: Hotel Carlton.—Tip. Norte. H. Amézaga, 20. Bilbao.

*Revista de Medicina de Alava.*—Órgano Oficial del Colegio Médico de Alava. Fundador: Dr. don José P. Agote.

Publicación mensual. Cuarta época. Año XV, 1934. Redacción y Administración: calle Dato, 8-2.º—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina. Vitoria.

*Gure Herria*.—Hamalaugarren Urtea.—14 Annéc.—3. Paraissant tous les 2 mois.—Mai-Juain 1934.—Aurkibidea: B. Ochkach. Sehiez.—L. Léon. Tomas ezkongei.—Ikhertzalea. Bernard de Lacarre.—Mayi Ariztia. Amattoren uzta.—Oxobi. Heiatik zerura.—J. Etchepare. Eskual-herrico bizia.—G. Guillaumie-Reicher. Zuloaga.—J. Ithurbide. Le Collège de Mauleon (II).—Dr. Jauréguiberry. Un mariage en Haute-Soule (II).—H. Gavel et G. Lacombe. Grammaire basque.—R. Cuzacq. Les États de la Vallée de Baigorri.—G. Lacombe. Le Basque au Congrès de linguistique romane.—La page des curieux. Supplement musical. Santa Engraziaren Bersoak.—Zufume-Dantza. P. Donostia.

4. Juillet-Aôut 1934.—Aurkibidea: Léon Pochelu. Eskualdunak eta liburu Sainduak.—L. Léon. Tomas ezkongei.—D. Etchegoyen. Itzuliño bat hauta.—J. Etchepare. Eskual-herriko bizia.—Oxobi. Heiatik zerura.—J. Elissalde. Eskual-herriko landareak.—J. Moulher. L'âme basque.—X. X. X. L'oiseau du templier.—Luis Gayan. Louis XIV et la révolte du notaire Martin de Chourio.—G. Lacombe. La carte du pays basque espagnol.—A. Foltzer. Conte et réalité.—H. Gavel et G. Lacombe. Grammaire basque.—Jakes Lehuntze. Dans l'étroite vallée.—J. Garate. Le voyage de Guillaume de Humboldt.—R. Cuzacq. Les États de la vallée de Baigorri.—La page des curieux. Supplement musical: Anderia gorarik.—Kontrabandistak paketa galdu. P. Donostia.

Imp. La Presse, Bayonne. Administration. M. Louis Dassance. Ustaritz.

*Argia*.—Asterokoa.—Donostia.—XIV gn. urtea. 1934.—Avenida, 32. Ufutizkiña 12505.

*Aranzazu*.—Revista mensual ilustrada.—Año XIV. 1934.—Imprenta de Aránzazu.

*Nuestro Misionero*.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Biileroko Aldizkaria.—Año XI. 1934. Publicado por el Secretariado Diocesano de Misiones. San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica. Vitoria.

*Producción y Técnica*.—Revista mensual de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año XI. 1934. Redacción y Administración: San Sebastián, Oquendo 28, entrio.—Talleres Tipográficos de R. de Leizaola. Avenida, 32. San Sebastián.

*Nación Vasca*.—Organo de Acción Nacionalista Vasca de la Argentina.—Año XI.—1934.—Secretaría: Córdoba 2028. Buenos Aires.

*Universidad*.—Revista de cultura y vida universitaria.—Año XI. Zaragoza, Enero-Febrero-Marzo de 1934. Número 1.—Sumario: ..... Estatutos de la Cofradía de San Benito en Tulebras (siglo XIII), por Dom Alfonso Andrés,

S. O. B. (pág. 12).—La Académica. Tipografía de F. Martínez. Audiencia, 3 y 5. Zaragoza.

*Boletín de Acción Católica Femenina de Vizcaya.*—Publicación mensual: Órgano Oficial de las Juntas Diocesanas para Vizcaya de Acción Católica de la Mujer y de Juventudes Católicas Femeninas. Año X. 1934. Bilbao.—Imprenta del Ave María. Zabálburu, 1. Bilbao.

*Vasconia Industrial y Pesquera.*—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año IX. 1934.—Nueva Editorial. San Sebastián.

*Realidad.*—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Año IX. 1934.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

*Revista Clínica de Bilbao.*—Publicación mensual.—Órgano de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Año IX. 1934.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8. Bilbao.—Casa Dochao. Bilbao.

*Dyna.*—Revista de la Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Año IX. 1934.—Talleres Gráficos C. Dochao de Urigüen. Bilbao.

*Vizcaya Social.*—(Publicación de la Caja de Ahorros Vizcaína. Año VIII). 1934.—La Editorial Vizcaína. Henao, 8. Bilbao.

*Labor Municipal.*—Órgano de la Asociación de Empleados Municipales de Oficina de Bilbao.—Publicación mensual. Año VII. 1934.—Redacción y Administración: Domicilio Social: Casa Consistorial.—Imprenta Moderna. Bilbao.

*Euzkerea.*—Gañá-Dagonila.—1934. Julio-Agosto.—VI urtia.—II Arua. IV zenbakija.—Izpijufa (Sumario): ¿Hubo euzkos en Italia? Ufretxa.—Ene Mañia. Endaitz.—Dos pequeños poemas. Arturo Campión.—Itaun-Erantzunak. Urdiola.—Arnaldo de Oyenañte. Agarel.—Agura zaña ta gaste zoruak. Garbi-Nai.—Dibujo del puente viejo de Ondarrea. Gisatsola.—El Congreso del P. N. V. J. M. Izaurieta.—Las flexiones del pretérito del verbo transitivo. Lemoaña.—Heráldica Vasca. Txabo.—Libe. Sota eta Aburto'tar Imanol—Responsabilidad. Ikasle.—El Folklore musical vasco en Alaba. José de Uruñuela.—Izapafak.—Idazkolea ta Banakolea—Redacción y Administración: Gran Vía, 46. Abando (Bilbao).

*La Voz de la Merindad.*—Semanario independiente. Tafalla. Año VI. 1934.—Avd. de Pí y Margall 11-10.

*Karmen'go Argia.*—Karmeldar'en Ilteroko Aldizkaria.—Gotzainaren baimenaz. IV urtea. 1934.—Lafea Amorebieta (Vizcaya).—Zornotza'n, Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.

*Amayur*.—Semanario Nacionalista Vasco.—Año IV. 1934.—Redacción y Administración: Zapatería, 50, 1.º—Iruña.—Imprenta Tipográfica Navarra.

*Ekin*.—Jaungoiko-Zale Bazkuna'ren asterokua.—Zornotza.—III urtea 1934.—Idazkola ta Banakola: Amorebieta-Zornotza.

*Euzko*.—Jaun-Goikua eta Lagi-Zafa.—III urtia. Bilbao'n 1934.—Idazkolea ta Banakolea: Gran Vía 46'gn.

*Antzerti*.—Euskal-Antzertiaren Herokoa.—III Urtea: 28, 29 ta 30'en zenbakia.—1934. Jofaila-Ofila-Garagañila.—*Osaba*. Toribio Alzaga'k iru ekitalditan idatzitako Antzertkia.—31'en Zenbakia. 1934. Uzta.—«*Berezio*». «*Iri-Itzaldia*». A. Labayen'ek itzuliak.—«Neskamcaren marmafak», Luzear'ek idatzitako bakañizketa (gaztetxuentzat.—Tolosan: Lopez Mendizabal'encan.

*Yakintza*.—Bilerotik beingo aldizkingia.—Revista de Cultura Vasca.—Donostia-San Sebastián.—10'go zenbakia. 1934'ko.—Uztail-Dagonila.—Núm. 10. Año 1934. Julio-Agosto.—Aurkibidea-Índice: Elerti-Literatura: Ariztimuño' tar Joseba. Eusko olerti-kerá berezia; Zaitegi'tar Jokin. Tori nire edontzia; Loidi'tar Paben. Orio'ko Umezurtza.—Antzerti-Teatro: Schiller: Wilhelm Tell, Goenaga'tar Iñakik euskeratua.—Irazkintza-Pedagogía: P. Miguel Olanó de Alzo. Métodos a emplear en la enseñanza del euskera a los niños vasco-erdeldunes.—Edesti-Historia: Angel de Zabala. La Constitución de Cádiz; Martín de Anguiozar. Los Vascos en 1800. Txapelgoñis y Txapelzuris.—Eñi-Yakintza-Etnografía: Telesforo de Aranzadi. Kapusai. Telesforo y los ireltxus.—Gizartizti-Sociología: José M.ª de Izaurieta. La frase de Max Nordau.—Actividades de Euskaltzaleak: Quinto día de la Poesía en Zarauz; Distribución de premios; Designación de la nueva Junta Directiva; Publicaciones de Euskaltzaleak; Bigañen Antzerti Eguna.—Bibliografía.—Grabados: Joaquín de Zaitegi; Fabián de Loidi; José María de Agñe.

11'gañen zenbakia. 1934'ko. Agoñil-Uñila.—N.º 11. Año 1934. Septiembre-October.—Aurkibidea-Índice: Elerti-Literatura: Manterola'tar Gabirel. Agñe'tar Domeka'ren gorasafeari burua. Agñe Euskeltzale; Onaindia'tar Yakoba A. Ontziska ta Ekaitza; Tapia-Perurena,tar Alexander. ¿Izanen aiz nerea?; Uzkiaga'tar Estepan. Etxeko alaba-La hija de casa; Abody. Adiskide bati, Agur; Gaztelu. Ele-ama; Ezkiaga'tar Eusebi. Uso bi iduñi; (Goethe). Tule'ko Eñegea, Iraizoz'ko P. A.-k, euskeratua.—Antzerti-Teatro: Schiller. Wilhelm Tell, Goenaga'tar Iñakik euskeratua.—Irazkintza-Pedagogía: J. de Ariztimuño. Lucha de idiomas en Euzkadi.—Lege-Yakintza-Legislación: Bonifacio de Echegaray. Cuestionario de Derecho Popular Vasco.—Edesti-Historia: Fr. Eusebio de Echalar O. M. C. Palabras vascas en Monumentos Romanos; Martín de Anguiozar. Los Vascos en 1800. Fiel Regidor; Angel Zabala. Orígenes vascos.—Ereserti-Música: P. Olazarán de Estella. Nuevos detalles sobre viejas danzas baskas.—Actividades de Euskaltzaleak: Acuerdos de la nueva Junta Directiva; Biblio-

graffa.—Grabados: D. Domingo de Agiré, gran novelista euskeldun.—Idazkola eta Banakola-Dirección y Administración: Euskaltzaleak. Diputación Provincial (Sociedad de Estudios Vascos). Navarro y Del Teso. San Sebastián.

*Revista del Centro de Estudios Científicos.—Sección de Matemáticas.*—Publicación mensual. 1934.—Centro de Estudios Científicos: Blas de Lezo, 1, San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez: Preciados, 48, Madrid.

*Revista del Centro de Estudios Científicos.—Sección de Física y Química.*—Publicación mensual. 1934.—Centro de Estudios Científicos: Blas de Lezo, 1, San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez: Preciados, 48, Madrid.

*Boletín del Centro de Estudios Científicos.*—Año I. San Sebastián. 1933.—Imprenta Comercial. Irún.

*Jagi Jagi.*—Jel.—Semanario nacionalista. Idazkolea ta Banakolea, Gran Vía, 46.—Bilbao, 1933.

*Lan-Deya.*—Organo oficial de Solidaridad de Trabajadores Vascos.—Año I. Bilbao, 30 de Diciembre de 1933.—Precio: 10 cts. Redacción y Administración Santa María, 13. Teléfono 17830.

*Bizkai-Basetxea.*—II urtea. 1934.—Idazkolea ta Banakolea: Villarías 10, Bilbao = *El Caserto Vizcatno.*—Año II. 1934.—Redacción y Administración: Villarías 10, Bilbao.

*Euskaltzaindiaren Laguntzaleak Deia.*—I urtea. 1934.—Editorial Vasca, S. A. Bilbao.

*Euskalerría.*—Semanario Tradicionalista.—Año I. 1934.—Redacción y Administración: Ribera, 1, 3.º izq. Bilbao.—Imp. Gavría y Marco.

*Idearium.*—Revista de investigación y síntesis de ciencia religiosa.—Año I. 1934.

N.º 1. Marzo Abril: ..... José Miguel de Barandiarán: Ideas y hechos de nuestro ambiente.....—Nuestras encuestas: El pensamiento religioso en la diócesis de Vitoria.

N.º 2. Mayo-Junio: ..... José Miguel de Barandiarán: Ideas y hechos de nuestro ambiente.....—Nuestras encuestas.....—Discurso del bachiller Zaldibia.....

Vitoria: San Antonio, 8 y 10. Imp. Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.—Precio: 1,50. Suscripción anual: 6 pesetas.

*Círculos de Estudios Sociales. AVASC.*—Año I. Número 1. Octubre 1934.—Redacción y Administración AVASC. Berástegui, 2, 2.º. Bilbao.